CONVOCATORIA DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A RESIDENTES LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CUMPLEAÑOS 444 DE PUENTE ARANDA

El Cumpleaños de Puente Aranda es una actividad destinada a fortalecer la cultura festiva de la localidad y la ciudad que permite visibilizar las diferentes prácticas culturales y expresiones artísticas mediante el apoyo para la puesta en escena en el territorio local.

Por esta razón, La Alcaldía Local de Puente Aranda convoca A LOS ARTISTAS LOCALES para la puesta en escena (teatro, danza, música y artes plásticas) de cinco (5) muestras culturales y artísticas, conformadas por mínimo 20 y máximo 30 personas.

Por las muestras artísticas y culturales, el contratista no podrá hacer un pago inferior a \$3.140.775 libre de IVA de acuerdo con la propuesta económica que presente durante el proceso de adjudicación del contrato a través del cual se ejecutara el evento de cumpleaños de la localidad. Una vez realizada la presentación, a los artistas se les hará la respectiva retención en la fuente.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- La puesta en escena deberá ir orientada preferiblemente al reconocimiento de los Derechos Humanos.
- Cerciorarse de que los archivos que presente sean compatibles para ser leídos en diversos sistemas operativos (Windows, Mac, Linux).
- Las muestras culturales deben ser de creación y montaje original; incluyendo su propuesta plástica.
- Aquellos que participen deben ser habitantes de la localidad.(Se deberá adjuntar copia de recibo de servicio público).
- Estar diseñada para instalarse en el parque elegido para la celebración del cumpleaños.
- No utilizar ningún elemento inflamable, explosivo o pirotécnico.
- Para la participación de niñas o niños, estos deben ser mayores de doce (12) años, y su presencia debe argumentarse con base en los objetivos del concepto propuesto. El porcentaje de su participación, no deberá superar el 15% del total de los integrantes. Para definir su rol debe tenerse en cuenta el tiempo de su permanencia en la actividad. De ser seleccionado, deberá contar con los documentos señalados por la entidad para la participación de menores de edad y con la aceptación

- del poder **(ver anexos)** por parte del representante de la agrupación o representante legal de la persona jurídica.
- En el caso de participación de niños y niñas mayores de 12 años se deberá anexar: Copia carnet o certificado de la EPS o SISBEN del menor de edad - Copia Tarjeta de Identidad del menor de edad - Copia del documento de identificación (Cédula de Ciudadanía, Extranjería, etc.) del acudiente o padre que autoriza su participación en el proyecto).
- Cada grupo deberá tener un representante o líder que articule con el equipo de trabajo de la Administración Local y el contratista que ejecuta el proyecto.
- · Cada concursante podrá inscribir solo una propuesta.

CRONOGRAMA Y FECHAS A TENER ENCUENTA

DESCRIPCION	FECHA Y HORA	LUGAR
Lanzamiento de	14 de Diciembre de 2017	Alcaldía Local de
la Convocatoria		Puente
		Aranda/ Portal Web
Recepción de	26 y 27de diciembre 2017	Alcaldía Local de
Propuestas		Puente Aranda.
	Hora: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	Carrera 31 D No. 4-05
Publicación	29 de diciembre de 2017	Alcaldía Local de
Seleccionados		Puente
		Aranda/ Portal Web
Reunión con	4 de enero de 2018	Alcaldía Local de
Seleccionados	Hora: 3:00 p.m.	Puente Aranda
	-	Carrera 31 D No. 4-05
Ejecución de la	14 de enero de 2018	Localidad Puente
propuesta	Fecha Tentativa	Aranda
	Parque por definir	

Conceptos:

Agrupación: Se entiende por agrupación un conjunto de personas reunidas informalmente que presentan una propuesta en la que participan activamente en su creación o ejecución (grupos teatrales, organizaciones artísticas, colectivos de artistas, industriales, comerciantes, colegios públicos y privados, iglesias, afro descendientes, personas con discapacidad, grupos de adulto mayor, población LGBTI, grupos de la base cultural local y comunidad en general). Estas personas deberán nombrar un representante, el cual será el canal de comunicación, y asumirá las funciones respectivas para efectos de

este concurso. Los integrantes y el representante de la agrupación deben ser mayores de edad.

Persona jurídica: Se entiende por persona jurídica el sujeto de derecho debidamente constituido en cualquiera de los tipos o modalidades autorizadas por la Ley, acreditado mediante Certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente.

DOCUMENTOS FORMALES

- Hoja de vida y fotocopia de cédula del representante de la agrupación y/o persona jurídica.
- Antecedentes de la agrupación y/o persona jurídica.
- Presentar como mínimo una (1) certificación que acredite experiencia en participación de comparsas y/o muestras culturales.
- Recibo de servicio público del lugar de vivienda del representante del grupo o certificado de residencia.
- Rut actualizado del representante de la agrupación y/o persona jurídica.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA: El contenido de la propuesta NO es subsanable; es decir, no presentarla, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas al momento de la inscripción, implica que la propuesta será calificada como rechazada.

- La propuesta debe ser de máximo de 10 cuartillas (5 hojas por ambas caras).
- Nombre del concursante (personas jurídicas sin ánimo de lucro, o agrupación).
- Título de la muestra.
- Breve reseña con la descripción de la muestra para divulgación y publicación en materialesimpresos.
- Propuesta de participación de habitantes, organizaciones e instituciones de la localidad en la construcción y el montaje de la muestra y la puesta en escena
- **Propuesta plástica:** incluye el componente visual de la muestra, vestuario, disfraces, maquillaje, propuesta escenográfica, estructuras animadas, estructura móvil sin motor.
- **Propuesta musical o ambientación sonora:** en lo posible original, en vivo y sin equipos de amplificación. Se tendrán en cuenta aspectos sonoros, melódicos e instrumentales u organológicos y no solo rítmicos ypercutivos.
- Propuesta dramática: concepto y justificación (qué, por qué ycómo).
- Propuesta coreográfica: componente actoral, movimientos base de la muestra.

• Estar diseñada instalarse en el parque señalado para el evento.

SELECCIÓN

La selección de las muestras culturales y artísticas estará a cargo de la Administración Local con el apoyo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y el Enlace Territorial de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

CRITERIOS DEEVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN - COMPARSA	ıs
CRITERIO	PUNTAJE
Originalidad del concepto integral de la propuesta y concordancia con la temática propuesta.	Hasta 20 puntos
Propuesta Plástica: incluye el componente visual de la	Hasta 20
muestra cultural, vestuario, disfraces, maquillaje,	puntos
propuesta escenográfica y/o estructuras animadas, o	
móviles sin motor.	
Propuesta Dramaturgia o de contenido: concepto, justificación y puesta en escena.	Hasta 15 puntos
Propuesta Musical: En vivo y sin equipos de amplificación. Se tendrán en cuenta aspectos sonoros, melódicos e instrumentales u órgano lógicos y no sólo rítmicos y percutidos. Tendrán un puntaje mayor aquellas propuestas que propongan música original.	Hasta 15 puntos
Propuesta Coreográfica: componente actoral, movimientos	Hasta 15
base de la muestra y ejecución coreográfica.	puntos
Participación colectiva en la construcción y el montaje de la	Hasta 15
muestra y la puesta en escena.	puntos
TOTAL	100 puntos

Recepción de propuestas

La recepción de propuestas se realizará los días 26 y 27de diciembre 2017 de 2:00pm a 4:30pm, en las instalaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda, Carrera 31 D No. 4-05. Es importante prever el tiempo para que la propuesta sea recibida a más tardar en la fecha y hora límite de cierre de la presente convocatoria.

El cronograma podrá ser modificado mediante Aviso Modificatorio en el cual se especificará el cambio correspondiente a través del portal web de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

El concursante debe presentar un sobre sellado con la siguiente marcación:

Destinatario	Remitente
Señores:	-Nombre del concursante (agrupación,
Alcaldía Local de Puente	nombre del representante y número de
Aranda(Convocatoria de Artistas -	cédula) ó Nombre del concursante
Cumpleaños 444 de Puente Aranda)	(persona jurídica, nombre del
No. de folios	representante legal, número de cédula
No. de CDs:	y NIT)
Cra 31D # 4-05, Alcaldía Local de	-Nombre de la Propuesta
Puente Aranda- Bogotá	-Dirección de correspondencia -
	Teléfono fijo Teléfono celular -Correo electrónico
	-Correo electrónico

Al interior del sobre:

FORMATO PRESENTACIÓN CONTENIDO DE LA PROPUESTA

INFORM	MACION G	BENERAL	
Nombre agrupación/colectivo/p	ersona ju	ırídica con NIT:	
Dirección/Barrio:		Teléfono:	UPZ:
Nombres y Apellidos del Repres	sentante d	o de quien realiza la Propu	esta:
Cédula:	Direcció	ón:	
Teléfono:	E-Mail:		
Cargo que ocupa en la organiza	ción:		
Nombre de la Propuesta			

- Una (1) carpeta con la documentación formal impresa en papel tamaño carta, legajada, foliada y en original.
- Un (1) CD que contenga la propuesta y esté rotulado con el nombre de la convocatoria, nombre del concursante y nombre de la propuesta.

Al momento de entregarse la propuesta, no se realizará ningún tipo de revisión o verificación de documentos.

Se clasificarán las propuestas en los siguientes estados:

- Propuestas habilitadas: aquellas presentadas con la documentación formal, la propuesta completa y que cumplen con las condiciones previstas en esta cartilla.
- Propuestas rechazadas: aquellas que NO presentan la documentación formal y que no presentan la propuesta completa o que no cumplen con las condiciones previstas.

Causales de RECHAZO

La propuesta será calificada como rechazada cuando:

- Sea presentada en forma extemporánea o entregada en forma diferente a la indicada en la cartilla.
- El concursante no presente completo el contenido de la propuesta de acuerdo a las condiciones previstas.
- La Alcaldía Local solicite alguna información como aclaración y la misma no sea suministrada por el concursante dentro del plazo establecido en la solicitud o cuando esta llegue incompleta.
- El concursante presente más de una (1) propuesta a la convocatoria.
- El material (físico o digital) aportado en la propuesta no pueda ser leído, reproducido o revisado.

Quienes NO pueden participar:

- Los servidores públicos y contratistas de la Alcaldía Local de Puente Aranda.
- Las personas que directa o indirectamente hayan tenido injerencia en la preparación y elaboración de los términos de la convocatoria.

- Las personas que hagan parte del jurado del presente concurso. Las personas naturales que tengan vínculo de parentesco con personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios con la Alcaldía Local de Puente Aranda.

ANEXO AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

BogotáD.C.,Día	_mes	año		
Señores Alcaldía Local o	de Puente Aranda			
Por medio de la presen de mi firma, autorizo el		sentante del (la) m	enordeedad	l <u> </u>
	núme	uro		
en la propuesta presen				
Igualmente declaro qui Entiendo, conozco y aca Autorizo la participaci tiempos que se requie cualquier clase de resimenor en desarrollo y ganadora. Conozco y asumo todos concurso y de la ejecución En consecuencia, eximo cualquier evento, accidi (la) menor que hace pa En caso de materializa para la atención de los	epto los términos, re ión y permanencia eran para el desarro ponsabilidad que se y ejecución de la pr s los riesgos que imp ión de la propuesta de o de cualquier respon lente o inconvenient rte de lapropuesta.	del menor única llo y ejecución de derive por los act copuesta en el cas lica que el represer dado el caso que se nsabilidad a la Alcal e ocurrido en la que e riesgo, los gastos	y exclusiva la propuest tos y condu o que sea ntado partic a selecciona día Local de e se pueda	mente durante los ta. Y asumo toda y uctas que realice el seleccionada como ipe activamente del ada como ganadora. e Puente Aranda, de n ver involucrado el as que se requieran
menor.				
Que a través de este absoluta responsabilida edad, identificado con_	adalseñor(a)N	lo	_de	mayor da
Puente Aranda, en toda el desarrollo de este co así como para suscribir	as las actuaciones qu oncurso y en la ejecu	e se deriven de la p ución de la propues	articipación sta en el cas	del menor durante so de ser ganadora,
Firma del representant del menor de edad:				
Dirección de residencia				
Teléfono fijo y celular:				
Correo electrónico:				

ANEXO ACEPTACIÓN DEL PODER PARA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

Ciudad.			
Yo		_identificadoconNo	
de, n	o representante	nd de representante e legal de la pers , que acepto todos los	sona jurídica
relaciono a continuación,	asumiendo todos y	cada uno de los riesgos qu	ıe se deriven
de la participación de los	menores de edad en	el respectivo concurso y er	ı la ejecución
de la propuesta en cas	o que ésta llegue	a ser ganadora, por lo ta	anto, con la
suscripción de este docur	nento eximo de cual	quier responsabilidad a la A	Alcaldía Local
de Puente Aranda.			
Nombre del menor participante	Tipo y número de documento de identificación del menor participante (tarjeta de identidad o registro civil)	Nombre del poderdante (madre, padre, acudiente o tutor)	Tipo y número documento do identificación
Firma del representante o agrupación o persona jur			
Dirección de residencia d representante:	el 		
Teléfono fijo y celular			

SE ANEXAN

- Copia carnet o certificado de la EPS o SISBEN del menor deedad
 Copia Tarjeta de Identidad del menor deedad
 Copia del documento de identificación (Cédula de Ciudadanía, Extranjería, etc.) del acudiente o padre que autoriza su participación en elproyecto)